



MARÍA DE JESÚS DE ÁGREDA (1602-1665)

MÍSTICA Y PENSADORA CRISTIANA

María de Jesús nace en Ágreda el 2 de abril de 1602, pequeña villa de la provincia de Soria. Sus padres se llamaban Francisco Coronel y Catalina de Arana. **Tuvieron 11 hijos, pero sólo cuatro sobrevivieron:** Francisco, José, María y Jerónima.

La madre, Catalina de Arana era de ascendencia vasca, con documentos de hidalguía. El padre, Francisco Coronel era natural de Ágreda. **Sus dos hermanos, Francisco y José fueron religiosos franciscanos. Y su hermana, Jerónima, que como ella, ingresó en la Concepción de**

Ágreda.

La familia Coronel-Arana se relacionaba mucho con los franciscanos de San Julián; así se llamaba el antiguo convento franciscano que estaba situado en las afueras de la villa. La madre tenía allí su confesor y acudía a diario a oír misa a la iglesia del convento. **Casi no pasaba día sin que frailes franciscanos visitasen a la familia.**

María de Jesús fue religiosa con extraordinarios dones místicos. Padecía "**muerres místicas**" por las que permanecía inmóvil e insensible durante horas. **Seguidamente experimentaba éxtasis y levitación.** Dicen que también tenía el don de bilocación.

Su obra más importante, ***La Mística Ciudad de Dios***, sobre la Vida de la Virgen, fue, según María de Jesús, **dictado por la Virgen María.** La escribió dos veces. La primera fue quemada por la propia María de Jesús a causa de la imposición de un religioso anciano que era contrario a que las mujeres escribieran sobre temas teológicos, y la segunda versión fue publicada tras su muerte.

Célebre religiosa, confidente y **consejera de Felipe IV**, fundadora y escritora. Se llamaba en el mundo María Coronel y Arana y en religión María de Jesús, pero fue conocida por el nombre de su ciudad natal.

María de Jesús fue adquiriendo fama de santidad y de ser favorecida con revelaciones sobrenaturales y, **antes de cumplir los veinticinco años, fue elegida abadesa, dispensándole el Papa la falta de edad.** Con recursos de la caridad fundó en las afueras de la villa el monasterio de la Inmaculada Concepción, al que se traslada la comunidad en 1633. **La**



fama de sus virtudes y sabiduría movieron a Felipe IV a visitarla cuando en 1643 pasaba hacia Aragón con motivo de la guerra de Cataluña.

María de Jesús, en edad que ella no puede precisar, pero que debió de coincidir con el despuntar del uso de razón, **recibió una noticia de Dios, del mundo, del estado pecador del hombre, etcétera**, cuyos efectos le habían de durar toda la vida.

A raíz de aquella noticia María de Jesús concibió un temor que jamás le abandonó: **temor de ofender a Dios y perder la gracia**. Se veía rodeada de peligros, repleta de miserias, no osaba hablar con las criaturas, a todas reputaba superiores. El conocimiento propio le aterraba, iba a los lugares ocultos. Por todo ello los padres la juzgaban insensata e inútil, y le daban un trato duro. **«¿Qué hemos de hacer de esta criatura que no ha de ser para el mundo ni para la religión?»**

La madre María de Jesús, Catalina, tuvo revelación, confirmada por su confesor, Fr. Juan de Torrecilla, según la cual debían **transformar la casa en convento e ingresar en él como religiosas la propia madre con sus dos hijas, mientras el padre y los dos hijos entraban de religiosos en la Orden de San Francisco**. En realidad los dos hijos varones eran ya religiosos en dicha Orden. Ante esto, María dio su conformidad al nuevo plan. Pero la idea era tan disonante, que chocó con la resistencia del padre de familia, y más todavía con la de un hermano de éste, Medel. **La oposición del vecindario en un principio fue también general. Decían que «era agravio del santo matrimonio»**

Dieciséis años tenía Sor María cuando tomó el hábito, juntamente con su madre y hermana. Pronto hubo nuevas vocaciones. Cuando María de Jesús tenía dieciocho años, al año siguiente de su profesión, **comienzan a tener lugar en su vida ciertos fenómenos místicos resonantes**, a los que se dio indiscreta publicidad, sin ella quererlo ni saberlo. Uno de los confesores que tuvo por este tiempo fue Fr. Juan de Torrecilla. De él dice María de Jesús que era más bueno que cauteloso. **Sor María padecía con frecuencia éxtasis, arrobos, fenómenos de levitación, ingravidez, etc.**, y acudía mucha gente a verla en este estado. Las monjas que gobernaban la comunidad, venidas de Burgos, lejos de impedirlo, fomentaban la exhibición.



Convento de la Concepción, en Ágreda, que fue casa de los Coronel.

«El modo que tuve de quitar esta publicidad, dice María de Jesús, fue que, armada de fe y de esperanza, fui al Señor y, postrada ante su Ser inmutable, le dije no me había de levantar hasta que me concediese quitarme todas las exterioridades en público, y que los beneficios que me había de hacer fuesen a solas; y al prelado, que era el Padre Fr. Juan de Villalacre, Provincial, le supliqué pusiese censuras a las religiosas para que,

estando recogida, no me manifestasen a los seglares. El prelado lo hizo lindamente, y el Altísimo desde aquella hora me mudó el camino y me puso en otro, del cual era menester escribir mucho para declararle. Dilatóme grandemente la capacidad del entender y las potencias y sentidos para que, con la grande admiración del mucho conocimiento, no perdiese los sentidos, y más conocía en este estado en un instante que en todos los sucesos de los tres años»



Entre 1643 y 1665 se estableció una relación epistolar entre Felipe IV y sor María Jesús. **Más de 600 cartas entrecruzadas constituyen una fuente historiográfica excepcional para conocer la política española del siglo XVII.** Esta correspondencia tuvo su término con la muerte de la religiosa. En ellas interviene en los asuntos sociales y políticos dándole sus consejos al monarca.

En julio de 1643 Felipe IV se detiene en Ágreda, de paso para Zaragoza. Visita a Sor María y le propone su idea de mantener correspondencia con ella.

Felipe IV, agobiado por la crisis general de su reino, crisis financiera y militar, es dirigido por la monja. **María de Jesús le aconseja cómo administrar las finanzas, cómo colocar tropas en batalla, cómo evitar levantamientos y cómo manejar la Corte.**

Además expone su doctrina sobre el poder real, cómo debe ser un monarca cristiano y cómo debe ser la sociedad. El hecho de que fuera monja y su amplia formación intelectual facilitó que el monarca le atendiera en sus consejos. Una mujer

laica seguramente no hubiera sido escuchada e incluso hubiera sido considerada negativamente. Sin embargo, el respeto, la consideración, la veneración y **la fama de santa** que tuvo en vida María de Jesús ayudó a este papel de consejera real.

Según parece, más de una vez se sintió Sor María desalentada y tentada de suspender aquella correspondencia, sobre todo **viendo la poca enmienda del rey**, cosa que a ella no se le ocultaba, pues estaba al corriente de las cosas de la Corte; pero le sostuvo un impulso interior, que ella creía infuso, y que le impelía a trabajar por aquella monarquía, cuya causa veía identificada con la de Dios y la de su Iglesia. **Dios se comunica con ella mostrándole el camino más acertado. También mantiene correspondencia con otros personajes ilustres del momento como Francisco de Borja o el futuro Papa Clemente IX.**

Se dice que María de Jesús tenía el don de la bilocación, siendo señalada por franciscanos e indígenas contemporáneos como **predicadora en Nuevo México**, pese a que nunca abandonó su claustro.

Sobre todo sus «apariciones» en Nuevo México y Texas, en donde evangelizaba y enviaba a los indios a pedir el bautismo a los misioneros franciscanos (**«La dama azul de los llanos»**).

La Inquisición tomó cartas en el asunto en 1635, e hizo un proceso formal sobre el mismo entre 1649-50 con resultado favorable para María de Jesús.

Este fenómeno extraordinario motivó que el 2 de diciembre de 2008 se firmara en el Capitolio de Santa Fe, en Nuevo México, un histórico acuerdo de hermanamiento entre la villa soriana de Ágreda y el Estado de Nuevo México (EE.UU).

Fue la primera vez que un Estado norteamericano se vinculaba formalmente a una población española y también la primera ocasión que se hizo algo así inspirado en un hecho sobrenatural. Según consta en un documento fechado en 1630, editado por la Imprenta Real de Felipe IV y conocido como el «Memorial de Benavides», **una monja de clausura de Ágreda fue la responsable de la conversión de miles de nativos americanos que vivían a orillas del Río Grande**, a 10,000 kilómetros de distancia, gracias al don de la bilocación. Aquella religiosa de la orden Concepcionista, llamada **sor María de Jesús de Ágreda, podía estar en dos lugares a la vez.**

En 1649 al trinitario P. Antonio Gonzalo del Moral se le manda ir a Ágreda como calificador del Santo Oficio e interrogar a María de Jesús ante notario a base de un cuestionario de ochenta preguntas, **la mayoría de las cuales se refieren a sus supuestos viajes a Indias.** Sor María reconoce que en aquellos años de las exterioridades, como había oído hablar de la evangelización de los indios, **creía a veces ser llevada allí y que les predicaba; pero siempre abrigó dudas sobre la realidad de tales hechos.**

Todo esto de los viajes a Indias se originó de una carta del P. Francisco Andrés de la Torre, director de María de Jesús, al Arzobispo de México, don Francisco Manso de Zúñiga, en la que le decía que averiguase si en Nuevo México sabían de una monja que andaba haciendo conversiones.

Más tarde vino de allí **Fray Alonso de Benavides** diciendo que, efectivamente, había sido vista, y dando detalles. Este redactó un Memorial que fue difundido ampliamente. Al preguntarle el calificador a Sor María por qué firmó el Memorial de Benavides, contestó que cuando firmó estaba turbada, que puede afirmar que casi firmó lo que no sabía, y pensaba que ella erraba y ellos acertaban: al verse ante tantos Padres graves no supo hacer otra cosa. Añadió que los frailes y las monjas dispusieron el cuaderno como quisieron, y de su información temerosa hicieron poco caso. Decían que tenía temores imprudentes y escrupulosos.

algunas de sus obras más importantes:

Escala ascética

Ejercicios cotidianos y doctrina para hacer las obras con mayor perfección.

Conceptos y suspiros del corazón para alcanzar el verdadero fin del agrado del Esposo y Señor

Mística Ciudad de Dios. Publicada en 1670, fue prohibida por la Inquisición, pero después la prohibición fue levantada y ahora hay 173 ediciones en varias lenguas con Imprimatur de los obispos católicos.

Vida de la Virgen María

La última enfermedad, según el biógrafo, fue ocasionada por una fiebre y una apostema en el pecho. Fueron once días en total los que tuvo que guardar cama. Falleció el 24 de mayo de 1665 en Ágreda,

El Papa Clemente X, un siglo después, en 1765, la declaró Venerable



FUENTES:

https://es.wikipedia.org/wiki/Mar%C3%ADa_de_Jes%C3%BAs_de_Agreda

<http://www.franciscanos.org/enciclopedia/mjagreda.htm>

https://www.corazones.org/santos/maria_de_jesus_agreda.htm

https://www.ecured.cu/Mar%C3%ADa_de_Jes%C3%BAs_de_Agreda